

MÉXICO

PROGRAMA MULTIFASE DE INVERSIONES Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO PARA ESTADOS Y MUNICIPIOS PRÉSTAMO 1383/OC-ME

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS No. UEAS-007/2009-2

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS: 14 DE AGOSTO DE 2009.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes al Programa Multifase de Inversiones y de Fortalecimiento Institucional y Financiero para Estados y Municipios, para la realización de los trabajos consistentes en:

“Programa de supervisión ambiental del proyecto de la presa de Arcediano.”

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), requiere contratar con los servicios con la finalidad de que el Consultor, de total seguimiento al cumplimiento por parte de la CEA, a lo señalado en el oficio resolutivo **S.G.P.A.-DGIRA.-DEI.-0672/03**, emitido por la **DGIRA**, para la **MIA-R**, del Proyecto Arcediano, para cumplir con las siguientes condicionantes, de acuerdo a la etapa de condicionantes generales, así como las de preparación del sitio y construcción:

Las condicionantes que aplican en esta etapa son:

- 1) Adquirir una fianza para garantizar el cumplimiento de las condicionantes.
- 2) Cumplir las medidas de prevención, protección, control, mitigación, restauración y compensación propuestas en la **MIA-R**.
- 3) Solicitar en caso de que se determine necesario, cambio de materiales para la cortina de la presa, la autorización respectiva.
- 4) Cumplir con lo establecido en las normas oficiales mexicanas.

- 5) Realizar un manejo adecuado de los residuos que serán generados.
- 6) Realizar un Programa de Restauración y/o Rehabilitación Ambiental.
- 7) Presentar las gestiones para la creación de un área natural protegida (ANP).
- 8) De acuerdo con lo establecido en la NOM-059-ECOL-2001, elaborar un Programa de Protección, Rescate y Reubicación de Flora y Fauna Silvestre, en el Proyecto Arcediano.
- 9) Verificar que no existan escurrimientos de lixiviados del vertedero Coyula-Matatlán hacia el embalse de Arcediano.
- 10) Efectuar monitoreos sobre los lechos de los ríos Santiago y Verde, para la detección de posibles niveles de contaminación.
- 11) Presentar copia de convenio con la CFE para el reto de las plantas hidroeléctricas.
- 12) Informar a la DGIRA, el avance en la construcción de colectores y PTARS.
- 13) Presentar el Programa de Supervisión Ambiental semestralmente, con las medidas que se vayan estableciendo.
- 14) Almacenar combustibles en instalaciones ambientalmente seguras.

Periodo de ejecución: 270 días naturales

El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Comisión Estatal del Agua (CEA), invita a los consultores elegibles a expresar su manifestación de interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios requeridos, dicha información consiste en: currículum de la firma con descripción en trabajos similares, trabajos en condiciones similares, disponibilidad del personal que tenga los conocimientos para ejecutar los servicios, relación del equipo técnico disponible, última declaración fiscal (año 2007) y copia de tres contratos de características similares al objeto de los servicios mencionados. Los consultores se podrán asociar con la finalidad de mejorar sus calificaciones.

De las expresiones de interés, se elaborará una Lista Corta de consultores para llevar a cabo el concurso conforme a lo establecido en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo Febrero 2006. Podrán participar las firmas registradas o constituidas en países miembros del Banco, según se especifica en dichas Políticas.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, de Lunes a Viernes en un horario de 09:00 a 14:00 horas a partir de la publicación de la presente y hasta el día 1 de junio de 2009.

En virtud de que el pasado 30 de julio de 2009, se fijó como fecha límite para recibir manifestaciones de interés y conformar la lista corta, y al no haberse conformado al menos seis firmas consultoras que conformen la lista corta, se emite la presente, para prorrogar el plazo de vigencia y aceptar manifestaciones de interés hasta el 14 de Agosto de 2009.

Las Expresiones de Interés deberán de ser enviadas vía correo directo o mediante correo electrónico a las direcciones indicadas a continuación, desde la publicación y hasta la fecha límite en el horario establecido.

Comisión Estatal del Agua de Jalisco
Av. Francia No. 1726, Colonia Moderna
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190.

Responsables:

Arturo Guzmán Flores.- Superintendente de Contratos de la UEAS
Correo electrónico: aguzman@ceajalisco.gob.mx
Teléfonos: 3030 9200 ext. 205.

Leopoldo René Figueroa Barragán.- Coordinador de Licitaciones de la UEAS
Correo electrónico: lfigueroa@ceajalisco.gob.mx
Teléfonos: 3030 9200 ext. 205.